



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80421

12/08/2015

205862

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel y PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

RESPUESTA:

Con fecha 4 de mayo de 2015 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Ministerio de Fomento para la ejecución de la reforma del Enlace de la A-4 con la SE-20 y otras actuaciones en la Red de Carreteras del Estado en Sevilla.

La primera inversión a realizar en esta actuación es la redacción del proyecto “Reforma del enlace de la Autovía del Sur A-4 (p.k. 535) con la SE-20 (p.k. 0). Provincia de Sevilla”, cuyo contrato debe ser licitado.

Madrid, 7 de octubre de 2015